



REF. JRS/jfst/DMP Moyuta, Jutiapa, 30 de junio de 2020.

Señorita:

Maria José Sandoval González Encargada de la Unidad de Acceso A la Información Pública Municipalidad de Moyuta, Jutiapa.

En consideración al Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), numeral 10, que se refiere a: Información relacionada con los procesos de cotización y licitación para la adquisición de bienes que son utilizado para los programas de educación, salud, seguridad, desarrollo rural y todos aquellos que tienen dentro de sus características la entrega de dicho bienes a beneficiarios directos o indirectos, indicando cantidades, precios unitarios, los montos, los renglones presupuestarios correspondientes, las características de los proveedores, los detalles de los procesos de adjudicaciones y el contenido de los contratos; Respecto al numeral 10, la Municipalidad no cuenta con ningún proceso de cotización y licitación para la adquisición de bienes en el mes de mayo del año dos mil veinte.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente:

cobo Rodrigues Sarceño

Director de la Dirección Municipal de Planificación.

Moyuta, Jutiapa.

Vo. Bo. (F

icda. Yulsin Menendez Corado

Acaldesa Municipal En Funcio

Concejal I

Moyuta, Jutiapa.

Administración 2016---2020 trabajando por ti...